

MÁSTER

DERECHO PARLAMENTARIO Y TÉCNICA LEGISLATIVA (6ª EDICIÓN / 2020-2022)

ESPECIALIDAD

DERECHO PARLAMENTARIO (6ª EDICIÓN / 2021) ESPECIALIDAD

TÉCNICA LEGISLATIVA (6ª EDICIÓN / 2021-2022)

Dirección:

Dr. Francisco Javier Díaz Revorio

Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Roberto Viciano Pastor

Catedrático de Derecho Constitucional
Universitat de València

Coordinación:

Dra. Mª Elena Rebato Peño

Profesora Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Enrique Soriano Hernández

Ltrado de les CortsValencianes
Profesor de Derecho Constitucional
Universitat de València

Organizado por:

Tirant Formación

Universidad de Castilla-La Mancha

INDICACIONES GENERALES.

- **Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa**
Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha (84 ECTS)
- **Especialidad en Derecho Parlamentario**
Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha (33 ECTS)
- **Especialidad en Técnica Legislativa**
Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha (33 ECTS)

A) CURSO DIRIGIDO A:

Por su metodología, diseño y estructura, tanto el Máster como cada una de las Especialidades consideradas de forma aislada, constituyen estudios particularmente adecuados para licenciados de países europeos y latinoamericanos interesados en la materia. En letrados y asesores de órganos parlamentarios, partidos políticos y otras personas interesadas en la materia, así como a estudiosos de los problemas parlamentarios y de técnica legislativa desde la perspectiva sociopolítica.

B) CALENDARIO:

- **Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa**

Fecha de inicio: Diciembre de 2020.

Fecha de inicio: Julio de 2022.

Los meses de enero y agosto no serán lectivos.

- **Especialidad en Derecho Parlamentario**

Fecha de inicio: Febrero de 2021.

Fecha de finalización: Julio de 2021.

- **Especialidad en Técnica Legislativa**

Fecha de inicio: Septiembre de 2021.

Fecha de finalización: Febrero de 2022.

El mes de enero no será lectivo.

C) MATERIAL:

Acceso temporal a la **biblioteca virtual Tirant**.

Acceso temporal a la **base de datos Tirant Online**.

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS:

Los alumnos serán seleccionados de acuerdo a la valoración de su currículum vitae y al orden de inscripción y matrícula.

B) INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:

Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa

- **Preinscripción:** del 8 de junio de 2020 al 27 de noviembre 2020.

- **Matrícula:** del 1 de septiembre de 2020 al 4 de diciembre de 2020.

Requisitos de la inscripción: Los alumnos deberán presentar su solicitud de inscripción a través de la web de la Universidad de Castilla-La Mancha (<http://www.mdptl-6.posgrado.uclm.es/>).

Deberán adjuntar su currículum vitae, su título de licenciado o equivalente y, en caso de no ser españoles, copia de su pasaporte.

Especialidad en Derecho Parlamentario

- **Preinscripción:** del 10 de junio de 2020 al 30 de enero de 2021.

- **Matrícula:** del 1 de noviembre de 2020 al 10 de febrero de 2021.

Requisitos de la inscripción: Los alumnos deberán presentar su solicitud de inscripción a través de la web de la Universidad de Castilla-La Mancha (<http://www.mdptl-6.posgrado.uclm.es/>).

Deberán adjuntar su currículum vitae, su título de licenciado o equivalente y, en caso de no ser españoles, copia de su pasaporte.

Especialidad en Técnica Legislativa

- **Preinscripción:** del 1 de mayo de 2021 al 1 de septiembre de 2021.

- **Matrícula:** del 15 de junio de 2021 al 1 de septiembre de 2021.

C) TITULACIÓN:

Al aprobar todos los módulos del Máster la Universidad de Castilla-La Mancha otorgará el Título propio de Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa. En el caso de cursarse una de las dos especialidades que se ofertan de forma autónoma, una vez superados los módulos correspondientes, la Universidad de Castilla-La Mancha otorgará el Título propio de la Especialidad en Derecho Parlamentario o el Título propio de la Especialidad en Técnica Legislativa.

D) PRECIO:

- **Máster en Derecho Parlamentario:** 2.000€.
Bonificación de 200 euros para aquellos que abonen la matrícula antes del 1 de noviembre

- **Especialidad en Derecho Parlamentario:** 786€

- **Especialidad en Técnica Legislativa:** 786€



DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
Y CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**tirant
formación**



+ info en:
tutoria_master@tirant.com